DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No. 423526

A: MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 423526 para el suministro de COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 19.000.000 (diecinueve millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 de enero de 2024.

Nombre BENICIO SANTACRUZ MARTINEZ

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

COPETROL CENTRO RUC: 298358-3 ITACURUBI DE LA CORDILLERA